Negociado: *Patrimonio y Contratación*
Ref. Nº:

AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO

NOTA INFORMATIVA

Habiéndose publicado en el BOP nº 152 de fecha 8 de Agosto de 2018, las bases que regirán en la AUTORIZACION DEL USO PRIVATIVO NORMAL DE LAS PARCELAS DE DOMINIO PUBLICO PARA LA INSTALACION Y EXPLOTACION DE CASETAS EN EL LUGAR PREVISTO PARA ELLO EN EL RECINTO FERIAL DE PUERTOLLANO DURANTE LAS FIESTAS DE SEPTIEMBRE DE 2018, POR PROCEDIMIENTO DE URGENCIA, por la presente se comunica que el plazo de presentación de proposiciones concluirá el próximo día 23 DE AGOSTO (JUEVES), inclusive, DE 2018.

Lo que se pone en conocimiento de todos los licitadores interesados a los efectos legales indicados.

Puertollano, 8 DE AGOSTO DE 2018.

UNIDAD PATRIMONIO Y CONTRATACION